

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. 30 id. d. Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla , Gravina, 20, y la administrativa á D. Jaime Fuster .	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 22 de Mayo de 1879.

NUESTRA DENUNCIA.

Al fin caímos: ni una voluntad firmemente dispuesta á huir de lo pecaminoso é ilegal, ni un estudio constante de la ley, han sido parte á evitar la caída; que no están los tiempos para contemplaciones, ni puesto que lo estuvieran habríamos de ser nosotros los escogidos entre el gran número de los ilegales.

Escribir hoy sobre la cosa pública es ciencia difícil, que aun los ingenios mas notables no aciertan á conocer bien; el escritor que lleno de fé y entusiasmo, lucha y brega incesantemente contra los actuales gobiernos, es de improviso herido por un enemigo invencible, astuto y poderoso que le imposibilita con fuertes ligaduras, y le provoca, y le humilla, y le aniquila: este enemigo es la ley de imprenta, asistida de su ejecutor el Fiscal especial.

La lucha es desproporcionada, el sol no se parte por igual para los contendientes, pero ¿qué importa? El periódico queda maltrecho, el escritor lastimado en su crédito, y la idea *secuestrada* del pensamiento.

¿Hemos de amilanarnos por eso? No y mil veces nó. Ni nuestro entusiasmo languidece ni la denuncia nos arredra; hombres de partido, enemigos de la reaccion preséntese en cualquier forma, tenemos conciencia de nuestros deberes y sabremos cumplirlos, sinó con lucidez, al menos con lealtad y decisión.

Asistiremos á la vista tranquilos por lo capcioso de la denuncia, confiados en nuestra inocencia y puesta la mirada en la rectitud del Tribunal que haya de sentenciarnos.

Nuestra posición nos impide añadir una sola palabra: esperemos y concretémonos hoy á enviar á nuestros colegas locales el testimonio de nuestra gratitud y simpatías por su noble actitud: las frases que nos dedican, dictadas por el sentimiento, son un grato lenitivo en nuestro percance.

ES IMPOSIBLE.

Hemos sido denunciados acaso con el beneplácito de alguien que no nos atrevemos á indicar, de este modo se satisfacen mezquinos rencores, de este modo se sacian las banderías de partido, para ciertos hombres es la libertad que disfrutan á la sombra del ministerialismo, para ellos y solo para ellos, es el vuelo de la inteligencia que recorren sin freno, sin que nada les estorbe, dentro de la legalidad que nosotros le reconocemos porque es de la democracia «miel sobre hojuela» la

libertad de imprenta que ellos liban, que ellos devoran para emponzoñar y propagar el virus de la soberbia desde los escaños de la oposición; leed los periódicos del año 1873 representando los ideales del oscurantismo y del moderantismo de Nocedal y de Cánovas del Castillo, nadie puso dique al torrente de sus imposturas y sus insultos; en el apojeo de la guerra civil comprometían las instituciones democráticas con sus falsas noticias y sus maquiavélicas intrigas, abusaban de la libertad manoteando con la encendida tea de la discordia y poniendo en el cielo de una manera imponente y amenazadora, el grito entonces subversivo de la restauración.

Para ellos es la libertad á la sombra del ministerialismo; ellos siempre los invulnerables; los demócratas, siempre los vencidos, los humillados, los pisoteados, los proscritos; imposible, dado el actual orden de cosas, que el hombre, con la magestuosa dignidad que de su naturaleza posee, pueda vivir sin asfixiarse ni sentirse morir con la pena de los héroes descritos por el inmortal Arcilla; riáanse nuestros adversarios de nuestra eterna lamentación, riáanse en buen hora, bendito el servilismo que entre las sombras rió, nació para eso y morirá de una carcajada, porque los que no sienten más que el dolor del estómago, mal pueden sentir el dolor inmenso, el dolor sublime de la patria aherrrojada, esclavizada, herida de muerte. Para ellos es la libertad, sino ved, comparemos: *La Regeneración* de 1873 «Prendemos el poder porque el cristianismo no puede soportar de los impíos la usurpación del trono que de legítimo derecho pertenece al rey,» etc., etc. *La Epoca* «Nada mejor que el advenimiento al trono de S. M.,» etcétera, etc., etc.

Para ellos es solo la libertad siendo gobierno, y en la oposición á la sombra de nuestras instituciones.

Varias son las anomalías é irregularidades que observamos en nuestra denuncia.

Segun el artículo 41 de la ley, el cargo de fiscal de imprenta, en las capitales de provincia donde no haya Audiencia, lo desempeña el Sr. Promotor fiscal. Hasta ahora nada nos ha comunicado este funcionario.

No nos hacemos ilusiones: cuando el señor gobernador civil ha pasado los oficios á los periódicos, es porque la denuncia existe; pero conste que el Sr. Alcalá Galiano se arroga atribuciones que no le corresponden, invadiendo jurisdicciones ajenas. En los delitos de imprenta los gobernadores no tienen más facultad que llevar á cabo el secuestro, sólo cuando el fiscal especial lo decreta de antemano; y así vemos que los oficios participando las denuncias, los pasa en Madrid el fiscal especial.

Por otra parte, como no tenemos conocimiento de la denuncia por el conducto debido, ignoramos también la naturaleza del delito y el artículo de la ley en que se halla comprendido.

A bien que el Sr. Alcalá Galiano, como conservador, y de los buenos, habrá puesto en olvido los preceptos legales por el gusto de participar una denuncia.

Cada oficio firmado es un título para ascender: es principio de la escuela conservadora.

El Constitucional contesta cumplidamente en su número de ayer al colega posibilista, haciendo constar una vez más los abusos electorales que acaba de presenciar la nación.

En esto estamos conformes con el decano de los periódicos alicantinos, como asimismo convenimos en que, por regla general, *La Provincia* escribe de una manera capciosa y mal intencionada.

La Provincia es de esos periódicos que, escudados en su ministerialismo, dicen cuanto les acomoda y tildan á los demás de *querer destruir lo existente*, añadiendo, por supuesto, preguntas sobre cuántos periódicos han sido denunciados en la localidad.

¡Buena manera de hacer política por cierto!

El Graduador, en su número de ayer, inserta una carta de D. Rafael Charques, en la que contestando á un suelto nuestro y á un comunicado de los consecuentes demócratas de San Juan, Sres. Valiente y Sarrió, les dirige acusaciones que no somos nosotros los encargados de contestar, por cuanto tenemos la seguridad de que nuestros amigos lo harán cumplidamente. Por ello, pues, nos limitamos tan solo hoy á manifestar que el Sr. Charques hace caso omiso en su carta de lo que nuestros amigos Valiente y Sarrió expresaban en su comunicado, referente á la manera tan anti-democrática como se llevó á efecto la elección del nuevo Comité posibilista de San Juan, por unos cuantos *jóvenes entusiastas* que al efecto se reunieron como en familia, en casa del médico D. Vicente Gadea.

Nuestras afirmaciones quedan en pié. Los posibilistas han olvidado los procedimientos á que el partido democrático se atempera en la elección de comités. Prueba de ello, la manera tan ilegal é inconveniente que guardan aquellos señores en la elección de comités elaborados como el de San Juan en casa del médico Gadea, entre él y unos cuantos jóvenes de confianza, como pudiera hacerlo cualquier cacique de ahora.

Repetimos nuestro consejo á *El Graduador*: esos comités deben disolverse por decoro á sus mismos individuos. ¿Qué representan? ¿Quién los ha elegido? Vergüenza es decirlo; unos cuantos individuos con criterio exclusivista y monopolizador sin la anuencia de respetables demócratas y sin previa convocatoria.

Si esta es la democracia de *El Graduador*, guárdela para su uso en buen hora y no ostente principios que desconocen todos sus actos.

Ignoramos en qué consiste la política de los conservadores: cuál es su dogma, dónde tiene sus límites; dónde su base; en qué lugar su cúspide. Y esto que ignoramos nosotros, no lo sabe tampoco ningún periódico demócrata; ¿por qué? hé aquí una pregunta á que naturalmente se contesta viendo lo que sucede.

Efectivamente, los conservadores y los amigos de Martínez Campos tienen sobrado que hacer en amordazar la prensa para ocuparse de ciertas necesidades.

Para que no nos denuncien, hagámosles coro. Digamos que España, bajo la dominación del ilustre pacificador del Orbe (Martínez Campos) es moral, política y materialmente, el país más dichoso del planeta que habitamos.

¿Es eso lo que quiere *La Provincia*? Pues por tan poca cosa no hemos de reñir, y digamos que en el primer congreso Europeo seremos declarados nación de primer orden, si no se opone la república de Andorra.
¡Oh que buen país!

A fines de Marzo último, el Consejo de ministros acordó, que un inspector del cuerpo de Ingenieros, girara inmediatamente una visita á los pozos de Torremanzanas, para que, haciendo un minucioso reconocimiento, informara sobre sus circunstancias, y como quiera que van trascurridos cerca de dos meses sin que esta haya tenido lugar, el Ayuntamiento, considerando lo urgente que es la traida de aguas potables á esta ciudad, elevó ayer una exposicion al ministro de Fomento, suplicándole no se demore más tiempo la venida de dicho Inspector.

Siquiera por el afán de este pueblo, esperamos que se tome en consideracion á la mayor brevedad la exposicion presentada.

Nuestro colega *El Graduador* la emprende con los jesuitas que no hay por donde cojerlos.

En muchas de sus apreciaciones estamos de completo acuerdo, y si *El Graduador* se resolviera (que lo dudamos) á abandonar la politica exclusivista, habíamos de emprender una campaña mancomunadamente, contra todos los reaccionarios que nos rodean.

El Sr. Jefe Económico de esta provincia, ordenó ayer el pago de las 64.000 pesetas que se adeudan por expropiacion de terrenos en la carretera de Jijona.

Es una manera muy elocuente de preparar los ánimos para las nuevas elecciones que indudablemente han de tener lugar en el Distrito de Villena, si el Sr. Villaamil cumple su promesa á los electores de Denia.

Con esto y con la destitucion del estancuero de Torremanzanas, no tendrá el señor Santonja necesidad de replegar sus huestes.

El periódico ministerial *La Epoca*, declara terminantemente que los presupuestos cerrarán con déficit, puesto que los gastos han excedido con mucho á los ingresos y «porque ha sido necesario atender á obligaciones imprevistas mediante créditos extraordinarios.»

Nos parece que seria mucho mas exacto que el periódico ministerial dijese que el gobierno ha despilfarrado en cosas superfluas muchos millones de reales, y nos encontramos ahora con un nuevo déficit que aumentará mas y mas la deuda.

De *El Clamor de la Patria*:

«Rompecabezas:

¿Cuáles son los méritos y servicios de los que acaban de ser nombrados gobernadores?

Aparte de sus familias respectivas, ¿quién conoce á esos individuos?

La solucion la esperamos de los periódicos ministeriales.

Si tiene solucion este rompecabezas.»

Nos parece que quedará sin solucion este rompecabezas.

Ahi va una noticia capaz de poner los pelos de punta á cualquiera:

«Dice la *Gaceta* de Tortosa que el maestro de la Cava tiene la singular costumbre de castigar á los niños disparándoles á boca jarro una escopeta cargada de pólvora, ó encerrándoles en un saco que abandona por determinado tiempo en un rincon de la habitacion, segun la falta.»

Lo peor es que no faltan imitadores de este nuevo Heródes: y alguno conocemos no-

sotros, que podría darle provechosas lecciones.

¡Cuánta barbaridad!

El Mundo Político en vista de que no se publican las cuentas de marras, á pesar de sus continuas escitaciones dirige esta indirecta á los padres de la patria:

«NUMERO 198.

Si en las Cortes no hay un señor diputado que pida en nombre de la moral y de la justicia las cuentas justificativas de lo recaudado con motivo de la *galerna* ocurrida en el Cantábrico el Sábado Santo de 1878, nos parece que nos quedamos con la gana de conocer la cantidad recaudada, y la inversion que se dió ó que se piensa dar á esos fondos.

Bienaventurados los que pueden hacer lo que les dá la gana, con lo suyo y con lo ajeno.»

Porque de ellos será lo de todos, ha debido añadir el colega.

De nuestro apreciable colega madrileño *La Democracia*, tomamos lo siguiente:

«Aún *El Pabellon Nacional* continúa estudiando el hecho de Sagunto, y se ocupa en eruditas investigaciones sobre si aquel acontecimiento se verificó contra la voluntad de cierta persona, que por lo visto supo despues utilizarse del suceso.

El Pabellon Nacional anda en busca de una fé de vida, que antes de Sagunto y despues de Sagunto se ha convertido en partida de defuncion.

Trabajo tiene.»

Pues tiene fortuna *El Pabellon Nacional* en su excursion por el campo de Sagunto; porque al Sr. Fiscal de imprenta, los dedos se le antojan ataques á las instituciones.

Y sinó que lo diga.... pero que no lo diga nadie; lo decimos nosotros.

El *Imparcial* publica, al frente de su número de anteayer, las siguientes noticias:

«Se han separado de la redaccion de nuestro periódico los Sres. D. Luis Polanco, D. Isidoro Fernandez Florez, D. Mariano Araus, D. José M. Alonso de Beraza, D. Julio Vargas, D. Francisco de Asis Pacheco, D. Francisco Muñoz, D. José Anchorena, D. M. Maria Fernandez y Gonzalez, D. Francisco Peris, D. José Centurion, D. Juan Franco y D. Julian Setier.

De la administracion, D. José de Palma y Rico, y los Sres. Ochoa y Franco.

De la imprenta, D. Lucas Polo, y los señores Florenciano, Larroder, Alonso, Gonzalez, Sainz, Ramos, Fontecha, Naranjo, Pez, Garcia, Rodriguez, Montes, Gamero, los aprendices y el pruebero.

De las máquinas, el Sr. D. Luis Barinaga, ingeniero, y D. José Perales, maquinista, y D. N. Roca, fogonero, y algunos mozos de las dependencias.

—El fundador del *Imparcial*, D. Eduardo Gasset y Artime, se encarga de la direccion de este periódico.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Berlin, 19.—Hoy se reunirá de nuevo el Congreso de delegados de las grandes ciudades alemanas, para tomar acuerdos sobre la cuestion de derechos sobre los cereales y el ganado.

En este Congreso están representadas unas 80 ciudades del imperio.

Port-Said, 19.—El vapor *Reina Mercedes*, de la compañía española de navegacion á Filipinas, ha salido en la madrugada de hoy de este puerto.

Llegará á Barcelona el dia 23, adelantando nueve dias las noticias postales traídas en bandera extranjera.

Londres, 19.—El ministro de negocios extranjeros lord Salisbury, ha prometido á la Cámara de comercio de Bristol hacer reclamaciones al gobierno de Chile sobre las dificultades que opone dicha república á la exportacion de guano.

San Petersburgo, 19.—Ha sido reducido á prision un individuo por sospechas de ser el causante de los incendios ocurridos en Irbitt.

Washington, 19.—El vapor de guerra americano *Lackanano* ha recibido la orden de establecerse de crucero en las aguas de la isla de Savoia.

San Petersburgo, 20.—Segun despachos oficiales, ayer ocurrió un nuevo incendio.

La ciudad de Petroulosk, distrito de Akmo-llinsk, en la Siberia, ha sido destruida por el fuego casi por completo.

Los principales barrios de la ciudad fueron presa de las llamas.

Segun las últimas noticias, continuaba el fuego.

Este hecho ha producido aqui gran sensacion, pues estos incendios se atribuyen á los nihilistas.

Londres, 20.—La sesion de la Cámara de los Comunes ha durado hasta las altas horas de la madrugada de hoy.

El ministro señor Bourke contestando á un discurso del señor Neurdegate defiende calorosamente los tratados de Comercio.

Sostiene que ellos contribuyen al desarrollo y afianzamiento de la exportacion de los productos ingleses.

Sinla 20 (India inglesa).—Los arreglos entre Inglaterra y el emir Yacub-Khan están basados en los siguientes puntos:

1.º Ocupacion de los desfiladeros de la frontera indo-afghana por el ejército inglés.

2.º Admision en Cabul de un agente diplomático británico.

3.º Derecho á intervenir, aunque indirectamente, en las relaciones entre el Afghanistan y las demás potencias.

Se cree que las negociaciones entabladas darán por resultas la paz definitiva.

Londres 20.—El periódico *El Daily-News* publica esta mañana un despacho de Mandalay, diciendo que se ha agravado en extremo la situacion de la Birmania independiente.

El rey de aquel país ha dispuesto el reclutamiento de nuevas tropas.

Se temen actos de hostilidad contra los ingleses.

Viena 19.—Una correspondencia de San Petersburgo dice que esta semana deben ser ejecutados allí cuatro nihilistas por el delito de homicidio.

Versalles 19.—Cámara de los diputados.—El Sr. Leroyer, contestando al diputado Sr. Baudry Daunoy, dice que el gobierno no ha inscrito la eleccion del Sr. Blanqui en el periódico oficial, porque dicha eleccion se presenta en condiciones especiales, necesitando su resolucion reservas ulteriores.

Queda terminado este incidente.
Paris, 19.—Un despacho de Nápoles dice que aumenta la erupcion del Vesubio.

Los bonapartistas presentarán mañana en la Cámara un contra-proyecto á las leyes de instruccion pública del ministro de ramo.

Se han reproducido los rumores de crisis, considerándose inminente la salida del ministerio del ministro del Interior Sr. Lepere.

Se añade que la causa de que el Sr. Waddington no haya abandonado aun la presidencia del Consejo, consiste en que el ministro de Justicia se niega á encargarse de dicho cargo.

La cuestion relativa al restablecimiento de las Cámaras en Paris tropieza con serias dificultades.

GACETILLAS.

Teatro.—Esta noche, como verán anunciado, tendrá lugar en el coliseo de la calle de Liorna, el beneficio de la Sra. Laynez, conocida actriz que en distintas épocas ha hecho las delicias de este inteligente é ilustrado público.

Deseamos á la beneficiada un lleno completo.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de las obras que se pondrán en escena.

Sr. Alcalde.—¿La labor de niñas á cargo de D.ª Vicenta Berenguer, se puede saber dónde se halla instalada?

Hacemos esta pregunta porque muchas personas interesadas en este asunto, han pasado á esta redaccion á preguntárnoslo.

Almuerzo notable.—Fue verdaderamente espléndido y digno de llamar la atencion el que se efectuó el lunes último en el lindo apeadero ó casa de campo que posee el señor conde de Casas-Rojas, próximo al monasterio de la Santa Faz.

Con motivo de la funcion que las operarias de la fábrica de cigarros consagran anualmente á su venerada Reliquia, el señor jefe de la dependencia, obsequió á algunos de sus amigos y compañeros con un almuerzo en la preciosa casa del señor conde; y tuvo la buena eleccion de encomendar la mesa al dueño del acreditado hotel de la Marina, D. Joaquin Hernandez, el cual desempeñó su encargo con tan vivo interés y tan buen gusto, que todos los convidados, entre los cuales se encontraban personas acostumbradas á los grandes banquetes de Madrid y del extranjero, aplaudieron con verdadera complacencia el elegante servicio y la exquisita inteligencia de que hizo brillante atencion el dueño del hotel de la Marina, presentando un *menu* tan distinguido, variado y extraordinario que nada podia hacer echar de menos á los que conocen en detalle los celebrados banquetes de la corte.

Hubo profusion de vinos excelentes, españoles y extranjeros, y postres delicadísimos de frutas y repostería.

El Sr. Hernandez fué justamente celebrado, no solo por la riqueza y variedad de los vinos y manjares, sino por la elegancia y gusto del servicio.

Nos alegramos.—Agotadas en muy poco tiempo las tres primeras, y al objeto de poder servir los nuevos pedidos hechos á su autor, acaba de ponerse á la venta la cuarta edicion del precioso libro del Sr. Rodriguez Solis «*La mujer defendida por la historia, la ciencia y la moral.*»

El éxito verdaderamente extraordinario que ha alcanzado esta obra, y los elogios que le ha dedicado así la prensa de Madrid como de provincias, son su mayor elogio y nos relevan de toda recomendacion.

Invento.—Segun noticias de los Estados-Unidos, el doctor Jhon Gamgee ha inventado un buque frogorífico susceptible de desinfectar y purificar por medio del frio, en corto tiempo y á poca costa, cualquier buque con su carga, que pueda contener el germen de la fiebre amarilla. La opinion de las personas competentes ha sido tan favorable al citado invento, que el Congreso ha votado la cantidad de 200000 pesos fuertes para construir algunos de los espresados buques.

En la plaza de las Monjas.—Es divino, cantar unas niñas; sus voces llegan al cielo; no puedo seguir adelante, aqui me paro.

No he oido cosa igual: qué preciosa melodía; hay lágrimas en mis ojos, ya se vé, ¡hay nada que más conmueva que los ángeles cuando evocan al señor? ¡Oh! yo las besaria, trasportado de una inmensa ternura; ¡pero qué veo? una aparece en el balcon acariciando un tiesto de violetas; arranca una de su tallo y la prende graciosamente en el peinado; ¡qué hermosa es! ella tambien habrá cantado; ¿qué voz habrá sido la suya? no sé que encanto me detiene aqui, aguardaré...

¡Cuánto tardan! ¡las doce! pero qué tumulto se oye por la escalera; ¿es que bajan? efectivamente, más no son niñas como yo creia, son virgenes, son hadas... cada una, una fantasia... pero ¡Oh, Dios mio! me miran y se rien; ¡qué crueldad! para esa horrible decepcion he aguardado media hora en mitad de la plaza y sufrido los rigores de un sol ardiente? La de la violeta es la que parece más dispuesta á zaherirme. ¡Oh! dudo y hasta de los ángeles, pero desde el fondo de mi corazon no puedo olvidar que me han enternecido; más valiera que no las hubiera visto; siempre la triste realidad ha de salirnos al encuentro; cantan muy bien, pero si no las hubiera admirado no hubieran hecho burla de mi, que las quiero tanto. ¡Ingratas!

A los propietarios.—La acreditada compañía de seguros contra incendios titulada «*La Catalana*» ha establecido en esta capital su representacion á cargo de nuestros amigos D. José y A. Campos Aznar.

El respetable capital con que cuenta y la actividad que hasta hoy ha demostrado en los siniestros ocurridos á sus asegurados, es la mayor garantía que se puede desear.

Mejora importante.—Academia de matemáticas de D. J. J. de Elizacín, antiguo alumno de la Academia especial de Estado Mayor del Ejército.—Plaza de Isabel II, número 11, 2.º

Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

VARIEDADES.

EL AGRAVIO Y SU CASTIGO

novela original

(SIGLO XV)

por

RAFAEL SEVILA LINARES.

(Continuación).

Lucia contó á su protectora y noble amiga todo lo que sabia con respecto de los planes del rey y Escobedo, D.ª Maria escuchaba atenta la relacion de su jóven amiga.

Estaba profundamente pensativa.

La entristecia aquella nueva infamia del rey, y luego Escobedo haciendo de tercero en aquella intriga amorosa, la repugnaba.

Esto sucede siempre á los corazones puros y á las personas de recta intencion.

Y la duquesa de Albuquerque era de una pureza tal de costumbres y de una tal manera

de pensar, que odiaba el vicio por educacion y por temperamento.

D.ª Maria brillaba por sus virtudes tanto como por su hermosura.

Y cuenta que D.ª Maria era una gran hermosura.

No habia amado porque generalmente los que habian aspirado á su amor aparte de lo elevado de su alcurnia, eran seres gastados por la corrupcion de costumbres de la época.

Se estaba muy bien soltera D.ª Maria.

Cuando hubo terminado Lucia su relato, doña Maria la contempló con éxtasis un momento y luego la besó en la boca.

La encantaba el proceder de su jóven amiga. Después quedó otra vez pensativa.

Parecia como reflexionaba, y murmuró estas palabras en voz bastante comprensible.

—«Si Adan por el pecado perdió aquel dominio pacífico que tenia sobre todas sus pasiones, sujetas hasta entonces á la razon: cuando nacieron sus hijos ya las pasiones estaban rebeldas en los padres, y por eso luego apareció en los hijos el desorden, como se vió entre Cain y Abel; y en este sentido no solo las enfermedades y la muerte, sino tambien la rebelion de nuestras pasiones, es efecto del pecado, y en cierto modo castigo del que cometió Adan, y de que participamos nosotros, y luego los favoritos corrompen aun mas al rey con sus perniciosos consejos. ¡Oh! yo procuraré salvar al de Luna....»

—¿Decias...?—preguntó Lucia que leia en el noble semblante de su amiga como en un libro abierto.

—Decia, que salvaré al de Luna y á su esposa; que D. Fernando sabrá muy luego lo que se trama contra su honor, y volará al lado de su esposa. Ahora más que nunca me felicito de poder contar con servidores fieles: uno de estos llevará una carta mia al de Luna, y encargándole el secreto y la prudencia á que como caballero no faltará, él verá la manera de conjurar el peligro que le amenaza. Lo demás lo hará Dios; ¿estais contenta, amiga mia?—preguntó la duquesa.

—¡Oh! ¡sois un ángel!—exclamó Lucia, y besó en la megilla á su protectora.

Poco despues se separaban las dos amigas completamente satisfecha una de otra.

Doña Maria cumplió su palabra, y D. Fernando, rebentando caballos, llegó á Madrid el mismo dia prefijado por el rey para atentar al honor de su súbdito y leal servidor.

D. Fernando se recató de manera que Froilan ignoró la presencia de su señor en palacio, y ya hemos visto como fueron sorprendidos tanto él como Escobedo.

XI.

Siempre noble D. Fernando, una vez llegado á su castillo de Pradilla; mandó comparecer á su presencia al favorito del rey.

Presentóse Escobedo delante del de Luna.

La entrevista tuvo lugar en una gran sala de armas del castillo.

Los arneses, los atafermos y las panoplias, aparecian á lo largo de los muros.

En el centro, sobre caballetes de roble, veianse paramentos de caballo de bruñido acero y algunos estandartes.

A un extremo de la sala esperaba el de Luna, tranquilo, dueño de si mismo.

Escobedo estaba más pálido que de ordinario y se esforzaba en hacer vagar por sus delgados labios una sarcástica sonrisa.

Pero en realidad estaba aterrado.

¿Qué iba á pasar allí? ¿se trataria de asesinarle?

Porque en realidad la conducta de Escobedo merecia un muy terrible castigo.

Rompió el silencio el de Luna.

—¡Bravo! Ya estamos frente á frente el robador de honras, el tercero de D. Enrique IV, y el esposo ofendido—¿qué teneis que decir en descargo vuestro, Escobedo?—¿qué nueva farsa inventareis para sorprender mi buena fé? A bien que no debéis molestaros, sé por esperiencia lo que puede esperarse de hombres que cual vos estrechais la mano de un hombre de honor y luego asaltais su casa como lo hace un bandido.

—Podeis insultarme cuanto querais, estais en vuestro castillo rodeado de gente armada, á la par que yo estoy desarmado y entregado á mis enemigos, este proceder no será muy noble, pero en cambio es muy cómodo—dijo Escobedo, á la par que fijaba una mirada insultante en su interlocutor.

(Continuará.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde del dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor francés Massilia, c. Serre, de Valencia, con efectos.

Goleta id. Intrepide, c. Ginesta, de Por-Véndres, con pipas vacias.

Vapor Rivera, c. Puelles, de Cartagena, con efectos.

Vapor Besós, c. Sastais, de Valencia, con efectos.

Brik italiano Paulina c. Ferrique, de Marsella, con lastre.

Laud francés Jóven Catalina, p. Rambacal, de Cette, con pipas vacias.

DESPACHADOS.

Vapor francés Massilia, c. Serre, para Oran, con efectos.

Goleta francesa Anna, c. Lorent, para La Rochelle, con vino.

Vapor inglés Valce, c. Rolfe, para Valencia, con vino.

Goleta holandesa, Vellamin, c. Roes, para Amsterdam, con vino.

Vapor Rivera, c. Puelles, para Barcelona, con efectos.

Bergantin francés Therese, c. Vidal, para La Nouvelle, con vino.

Laud S. Antonio, p. Lopez, para Barcelona, con vino.

Laud Clotilde, p. Dominguez, para Oran, con lastre.

Laud Terrible, p. Lacomba, para Valencia, con lastre.

Laud Astrea, p. Dalman, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

COMISARIA DE GUERRA DE ALICANTE.

El Comisario de Guerra de esta Ciudad

Hace saber: que teniendo que procederse al arrendamiento de un edificio, [que reuna condiciones adecuadas para establecer el gobierno militar de la misma; se convoca á los dueños de fincas urbanas que quieran interesarse en este servicio, á fin de que puedan hacer sus proposiciones en esta oficina de mi cargo, sita en la calle de la Alameda de San Francisco núm. 7, todos los dias de nueve de la mañana á dos de la tarde: en el concepto de que el término para presentarlas es el de 30 dias contados desde la publicacion de este anuncio en «*El Boletín Oficial*» de la Provincia.

Alicante 21 de Mayo de 1879.—*Jorge Veyñ y Maymó.*

LOS CMICOS DE BIAR.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN

DE

Vinos, Aceites y Aguardientes.

Calle del Triunfo, n.º 2.

Esquina á la de la Princesa,

Frente al Banco de España.

SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata.

Exposicion de Paris de 1878.

Diploma de Honor.

Exposicion de Alicante de 1878.

COMPETENCIA

con todos los establecimientos de su clase

En los precios y calidad.

Se venden á garantia y á domicilio, los siguientes géneros, **más baratos que en todos los establecimientos:**

Aceite superior de Biar, 1.ª y 2.ª clase.—Id. del país, 3.ª.—Vinos de Benejama, desde el comun de mesa hasta el más excelente Fondellol dulce y seco.—Vino añejo superior de la Huerta.—Blanco superior, dulce de 1.ª.—Aguardientes, anis doble, sencillo y corriente, de 19, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion á beneficio de la primera actriz, Doña Julia Laynez.

Se pondran en escena, la comedia en un acto, «*Servir para algo.*»

El episodio dramático, «*Hijo por hijo.*»

El juguete cómico en un acto «*El número 7.*»

Entrada para palcos y plateas, 2.50 rs.—Idem al segundo y tercer piso, 2 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.^{OS}

MAYOR 32, CUATRO ESQUINAS.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del Extranjero y de la Península, los comestibles siguientes que recomendamos a nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Saucó, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas a la Italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.

FARMACIA

de Don Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

MÉLITO SEDANTE.

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aún en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Madrid, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

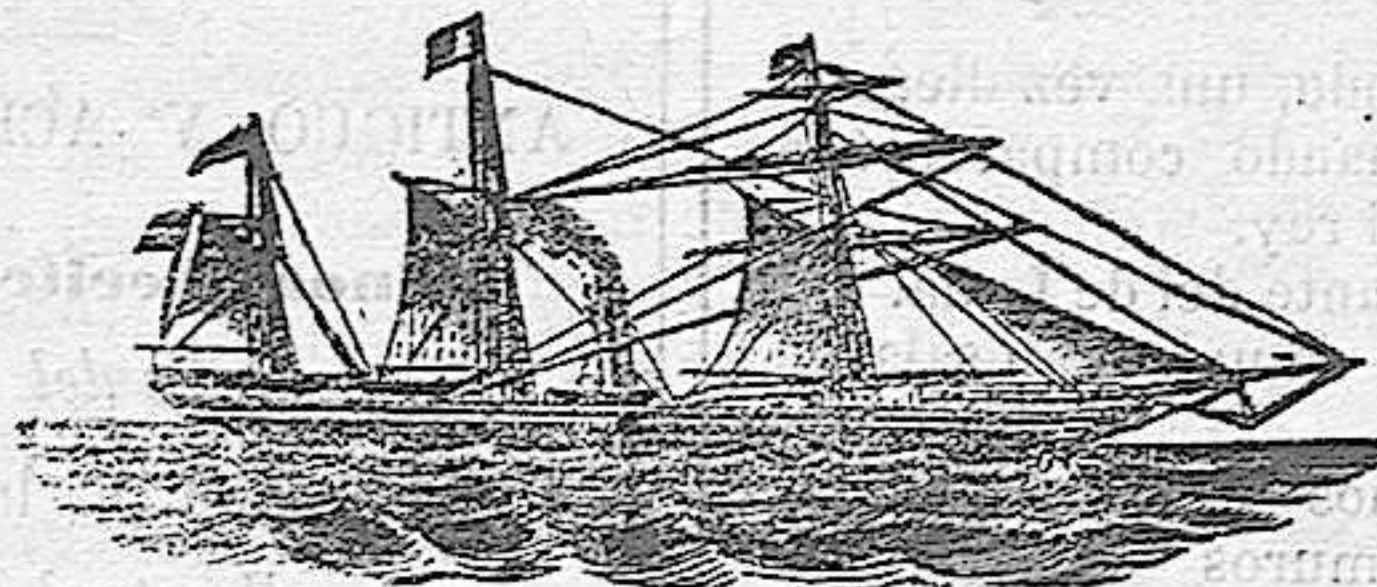
SERVICIO REGULAR

SEMANAL

ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA

GALLIA



PROVINCIA

MASSILIA

Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.

» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.^a del Grao.

» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias superfínas y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

á prima fija

LA CATALANA.

Establecida en Barcelona con un capital social de 20 millones de reales.

Representantes en esta capital y su provincia, D. José y A. Campos Aznar.—Bailen 12.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Licor de Brea concentrado

PREPARADO POR

D. J. CARLOS BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla esento de productos pirogenados que, á mas de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el Agua de Brea, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una agua alquitranada de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de resfriados, bronquitis, catarrros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.

Para mas detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

A LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. double tamaño y de otras clases.

Estaño inglés, Bandera y Cordera.

Clavazon de todas clases.

Martinez Herrero y Compañia, Mayor 32.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.